

Reivindicaciones del colectivo *Orgullo Loco Madrid*: activismo en salud mental

El colectivo *Orgullo Loco Madrid*, de activismo en salud mental integrado por personas psiquiatrizadas, presenta las siguientes reivindicaciones para su inclusión en los programas políticos de las próximas elecciones generales del 28 de abril:

1. Reivindicamos que se apruebe la Ley de Salud Mental registrada por Unidos Podemos en la pasada legislatura, como necesaria para la aprobación de un marco legal que garantice el cumplimiento de los derechos de las personas con problemas de salud mental.
2. Reivindicamos el cumplimiento de los Derechos Humanos, los Derechos fundamentales de la Unión Europea y los derechos constitucionales del Estado español que se vulneran en la práctica psiquiátrica: los ingresos involuntarios, las contenciones mecánicas, la medicación forzosa, los aislamientos y la sobremedicación.
3. Reivindicamos el fin de un modelo biologicista que presupone daños orgánicos (físicos) sin pruebas científicas, que beneficia sobre todo a la industria farmacéutica y que condena a las personas a la cronificación, además de provocarles efectos secundarios.
4. Reivindicamos que la salud mental sea una prioridad política, porque las consecuencias de las condiciones materiales, producto de un sistema neoliberal, se patologizan, y así se medica el estrés laboral en vez de mejorar las condiciones de trabajo. A este respecto es necesario reforzar la idea (Informe Relator Especial de la ONU de 2017) de que “Las crisis de salud mental no deberían gestionarse como crisis de los trastornos individuales, sino cómo crisis de los obstáculos sociales que impiden el ejercicio de los derechos individuales. Las políticas de salud mental deberían abordar los “desequilibrios de poder” en lugar de los “desequilibrios químicos”.
5. Reivindicamos la recuperación de la legitimidad de la que son privadas las personas psiquiatrizadas por lo que el propio diagnóstico implica: el derecho a decidir el propio tratamiento, aceptar o rechazar la medicación, el ingreso involuntario o incluso el ser tutelado. Además, demandamos justicia y reparación por el trato recibido por el sistema psiquiátrico.